

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

**Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20181700129245 del 19 de Septiembre de 2018**  
*“Por la cual se resuelve la actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa a unas servidoras públicas de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y de San Jorge”*

| SUJETOS A NOTIFICAR           | DIRECCIÓN   | RADICADO AVISO | FECHA RADICADO AVISO  | CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72 |
|-------------------------------|---|----------------|-----------------------|-------------------------------|
| IVIS MARÍA PERÉZ CABEZA       | Transversal 7 No 22-23 Barrio Buenavista MONTERÍA - CORDOBA | 20183010554631 | 01 de Octubre de 2018 | NO EXISTE                     |
| MARÍA DEL CARMEN PETRO FLOREZ | Calle 29B No 35-64 MONTERÍA - CORDOBA                       | 20183010554641 | 01 de Octubre de 2018 | NO EXISTE                     |

**Fecha de publicación en página web:** 01 de Noviembre de 2018

**Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC:** 01 de Noviembre de 2018 al 08 de Noviembre de 2018

**FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 09 de Noviembre de 2018**

### LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20181700129245 del 19 de Septiembre de 2018** *“Por la cual se resuelve la actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa a unas servidoras públicas de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y de San Jorge”*

Sin embargo, en vista que los oficios de Notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

*Fanny GÓMEZ G.*

**FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ**  
Profesional Universitario  
Secretaría General

Proyectó: Andrés Arce  
Revisó: Carol Peña/